

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Ing. Santiago Omar Palomec Martínez
Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Procesos Industriales
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD : FECHA: 29 de Agosto 2017

LUGAR: México-Villahermosa, Tabasco. PERIODO: 21 al 26 de agosto de 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Se llevó a cabo la presentación de la Orden de Inspección de fecha 21 de agosto del presente año, dirigido a **Pemex Transformación Industrial –Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex** en el municipio Macuspana, Tabasco para llevar a cabo la inspección en las instalaciones y realizar el levantamiento del acta correspondiente.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se llevó a cabo la presentación de la **Orden de Inspección No. ASEA/USIVI/DGSIVPI/OI/AMB/00029-2017**, de fecha veintiuno de agosto del año dos mil diecisiete, dirigido a Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, Denominada **Pemex Transformación Industrial, Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex**, sujeta a inspección haya dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales en materia de prevención y control de la contaminación de la atmósfera, así como la observancia de la Norma Oficial Mexicana **NOM-085-SEMARNAT-2011** y **NOM-137-SEMARNAT-2013** Contaminación Atmosférica-Complejos Procesadores de Gas-Control de Emisiones de Compuestos de Azufre, conforme a lo indicado en el artículo 165 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

CONCLUSIONES:

Se realizó la entrega de la orden y se inició el recorrido en las instalaciones de **Pemex Transformación Industrial, Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex**, levantándose observaciones, mismas que obran en el acta de inspección firmada por los servidores públicos de Pemex designados para dicha verificación; así mismo, por inspectores federales comisionados por la USIVI.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- ✓ Entrega de orden de inspección.
- ✓ Elaboración de acta de inspección y toma de evidencias fotográficas de las instalaciones, para que en su momento sea emplazado Pemex de acuerdo a los puntos que fueron observados en el acta, o bien emitir recomendaciones que la Unidad estime pertinente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Obtener el status real y con evidencias fotográficas de las instalaciones **Pemex Transformación Industrial, Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex**.

ATENTAMENTE

Wendy C. Mendez Nuño
WENDY CAROLINA MENDEZ NUÑO

UNIDAD DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN
VIGILANCIA INDUSTRIAL



Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.